

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo los 27 días del mes de abril del 2018 a las 11h00 horas, en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores socios: Norman Gutiérrez Israel y GUTIS LTDA, que equivale al 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se encuentra presente el 100% del capital social pagado quienes están debidamente representados por el Sr. Segundo Damián Morales Garzón como se desprende de las cartas poder que se anexan al Expediente de esta Junta, según lo certifica la Srta. Karina Marisol Garrido Vásquez, a quien se designó Secretario Ad Hoc de esta junta. En tal virtud, existe el quórum de ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Con estos antecedentes se designa la Presidencia de la misma al señor Segundo Damián Morales Garzón, quien declara instalada la misma y pide se pase a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017; sus anexos e informe del Administrador
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017
3. Conocimiento de aumento de capital
4. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos del año 2017
5. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2017

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal aprobando el orden del día propuesto, el mismo que lo pasan a conocer y resolver:

Por Secretaría se pone en conocimiento de la Junta que el orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente, dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2017, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien señala que al 31 de diciembre de 2017, como es de conocimiento de los accionistas la Compañía presentó una pérdida antes de impuestos por US\$ 822.169.71. La Junta por unanimidad, resuelve aprobar y ratificar lo actuado por la Administración de la Compañía.

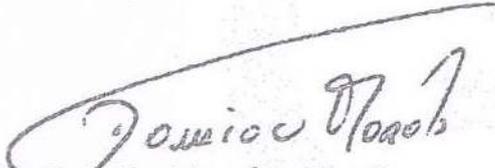
Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Poner en conocimiento que se realizó el aumento de capital para resolver la causal de disolución impuesta por la Superintendencia de Compañías mismas que fue inscrita en el Registro Mercantil el pasado 2 de marzo de 2018, mismo que a la presente fecha estamos en la espera de aprobación respectiva para levantar dicha notificación. La Junta estará pendiente de las resoluciones que emita la entidad de control para tomar las acciones que e requieras.

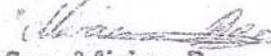
Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos del año 2018. Luego de revisados y analizados los documentos, la Junta resuelve aceptar por unanimidad el informe de auditoría externa del año 2018, y se ratifica la contratación para el año 2018.

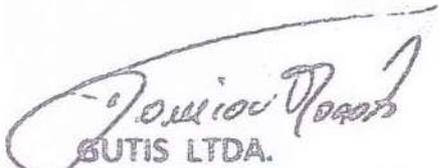


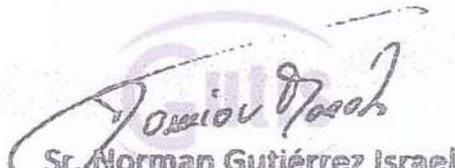
Quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del comisario del año 2017. Luego de revisados y analizados los documentos, la Junta resuelve aceptar por unanimidad el informe de comisario del ejercicio 2017, como también se ratifica la contratación para el año 2018.

No habiendo más asuntos que resolver, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Accionistas, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 14:00 horas.


Sr. Damián Morales Garzón
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Mirian Rea
SECRETARIO AD-HOC


GUTIS LTDA.
Representado por el Sr.
Damián Morales Garzón
ACCIONISTA


Sr. Norman Gutiérrez Israel
Representado por el Sr.
Damián Morales Garzón
ACCIONISTA